

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1437** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 212/09, dimanante de los Autos 92/09, a instancia de Analía Caffarengi Azcurra, contra Fincas Corral, S.L., en la que con fecha 13/01/10 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad en situación de Insolvencia por el principal de 36.809,29 euros de principal más 11.042,78 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100001756-1